

A: Posicion de COPOLA USA sobre la reforma a la constitucion de la Republica Dominicana.

HONORABLE

- Al Congreso Nacional
- A la Commision Redactadora.
- A los partidos politicos con representacion en los poderes del estado
- A las instituciones religiosas participantes en los debates
- A los gremios sociales y laborales.

COPOLA USA: Es una institucion civica y politica legalmente establecida en Estados Unidos. Con Direccion postal establecida en. 99-0237 ave Corona NY 11368.

COPOLA USA: Reconocida por el gobierno e instituciones Dominicanas se solidariza y apoya una reforma constitucional amplia profunda y democratica como lo ha expresado el excelentísimo Presidente Leonel Fernandez.

Primero: Que los dominicanos residentes en el exterior le sean concedidas posiciones electorales en los Estados Unidos donde habiten mas de 100mil dominicanos y que cuyos deptos o provincias Dominicanas poseen mas de 50mil habitantes y/o que sean divididas en regions en aquellos casos de bajas proporcionabilidad habitacional.

Segundo: Que los honorables Jueces de los Tribunales de la Republica sean elegidos por votacion popular postulados por los partidos politicos pero que no puedan tener militancia partidos

Tercero: Que sean naturalizados todos los nacidos en territorio dominicanos cuyos padres sean extranjeros sin importar su estatus legal siempre y cuando tengan mas de 5 años con residencia legal o por contrato en la Republica Dominicana y que se compruebe que tienen trabajando o negociando (pagando impuestos) Durante este periodo excluyendolos hijos de diplomaticos y funcionarios del gobiernos y corporaciones , extranjeras.

Cuarto: Que los partidos politicos con capacidad de participacion electoral en procesos electorales congresionales presidenciales y municipales prueben que puedan captar un 40 % de los recursos emplearse en las campañas electorales.

Punto A: Las alianzas de los partidos solamente se permitiran en 2 certamen conecutivo siendo la 3ra ocacion de participacion para inventarial su nomina o membresia.


Quinto: Sobre la ong COPOLA USA apoya un finacimiento de un 60 % siempre y cuando se prueben la contra partida de un 40% con una participacion en la actividades humanitarias sociales culturales y deportivas cuyas inversion sean fizcalizadas por una camara de cuenta y el ministerio correspondiente del sector participativo.

COPOLA USA: Apoya el voto de los militares policia en las policia en las candidaturas presidenciales no apoya su participacion de los militares y policias en actividades politicas , partidos politicos.

COPOLA USA : opina que en la actual constitucion se discrimina a los servidores publicos en el area de resguardar la soberania nacional seguridad internas y otros servicios publicos de interes sobre las actuaciones militares y policiales.

Nuestra fuerzas armada son garantias de estabilidad democrtatica institucionalidad y obediencia al poder civil legalmente constituida los miembros de las fuerzas armadas deben ser participativa pero no deliberativa.

Muy Atentamente;


Miguel Lopez Presidente.